



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Miércoles 27 Septiembre de 2023

NÚM. 90

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LÁZARO CÁRDENAS, MICHOACÁN

FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES (FAEISPUM 2023)

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2023
ACTA NÚMERO 14/2023

En Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día 14 catorce de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, fueron presentes en la sala de Cabildo del Palacio Municipal, sito en la Avenida Lázaro Cárdenas, número 516 de la colonia Centro de Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a efecto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento de este municipio, de conformidad con los artículos 14, 17, 35, 36, 37, 38, 64 fracción IV y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, los Ciudadanos: Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain, Ing. Manuel Esquivel Bejarano, Minerva Vázquez Salas, Prof. Roberto Francisco Equihua Serrato, Lic. Gumecinda Campos Peñaloza, José Martín Granados Martínez, Clara Álvarez Prado, Lic. Juan Antonio Pérez Balderrama, Lic. Carmen Verónica Vázquez Cuevas, Lic. Rubí Esmeralda Palafox Sánchez, Lic. Waltner Russell Córdoba Moreno, Mtra. Verónica Gómez De La Rosa, Lic. Edilberto Toledo Serrano, y Lic. Erandi Estrada Santibañez. La primera en su calidad de Presidenta Municipal, el segundo en cuanto Síndico Municipal y los 12 (doce) restantes en su carácter de Regidores Municipales, todos ellos integrantes del Ayuntamiento de este municipio, por el periodo 2021-2024 quien informa que esta sesión habrá de celebrarse de conformidad con la Orden del Día que les fue notificada y la cual se transcribe para los efectos legales procedentes:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.
- 2.
- 3.
4. *Análisis y autorización para que la Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain, Presidenta Municipal firme el Convenio y el Anexo Técnico de Ejecución con el Gobierno del Estado de Michoacán de las Obras del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2023 (FAEISPUM 2023).*

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA

Análisis y autorización para que la Q.F.B María Itzé Camacho Zapiain, Presidenta Municipal firme el convenio y el anexo técnico de ejecución con el Gobierno del Estado de Michoacán de las Obras del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales 2023 (FAEISPUM 2023).

Derivado del Oficio Número: HALC/SOPDUM/185/2023 de fecha 01 de marzo de 2023, signado por el Ciudadano Arq. Juan Luis Nila Garibo, en calidad de Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, dirigido al Ciudadano Lic. Horacio Ramírez Pérez, en su calidad de Secretario Municipal, se presenta este punto a la consideración del Órgano de Gobierno.

Informa el Ciudadano Lic. Horacio Ramírez Pérez, Secretario Municipal «esta es una solicitud hecha por el Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano que está presente en este recinto, las tres sesiones de cabildo y de carácter extraordinarias se vinculan entre sí, dejo abierto este punto para su participación».

Los integrantes del Órgano de Gobierno coincidieron en manifestar que la propuesta es idónea, por lo que el Ciudadano Lic. Horacio Ramírez Pérez, Secretario Municipal, sometió a votación la propuesta en los términos expuestos y la forma acostumbrada, resultando Aprobada por Unanimidad, derivándose el siguiente

ACUERDO NÚM. 041 SC-14/2023: El H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, 14, 40 Inciso A) fracción X, 64 fracción XII, y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad, autoriza a la ciudadana Q.F.B María Itzé Camacho Zapiain, Presidenta Municipal para que firme el convenio y el anexo Técnico de Ejecución con el Gobierno del Estado de Michoacán de las Obras del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los servicios públicos municipales 2023 (FAEISPUM 2023).

Se ordena al Secretario Municipal la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Con lo anterior y no existiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:49 doce horas con cuarenta y nueve minutos del mismo día de su inicio, se declaran formalmente concluidos los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, previa lectura de la presente acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste.

La Presidenta Municipal, Q.F.B. María Itzé Camacho Zapiain; El Síndico Municipal, Ing. Manuel Esquivel Bejarano; Regidores, C. Minerva Vázquez Salas, C. Prof. Roberto Francisco Equihua Serrato, C. Lic. Gumecinda Campos Peñaloza, C. José Martín Granados Martínez, C. Clara Álvarez Prado, C. Lic. Juan Antonio Pérez Balderrama, Lic. Carmen Verónica Vázquez Cuevas, C. Lic. Rubí Esmeralda Palafox Sánchez, Lic. Waltner Russell Córdoba Moreno, C. Mtra. Verónica Gómez de La Rosa, C. Lic. Edilberto Toledo Serrano, C. Lic. Erandi Estrada Santibañez; El Secretario del Ayuntamiento, C. Lic. Horacio Ramírez Pérez. (Firmados).